



Cartel de la convocatoria

Lo que hemos oído este último 1 de Mayo de boca de los dirigentes de los sindicatos gubernamentales: hacer músculo y distribuir riqueza, como si de ir a un gimnasio se tratara -recomendación muy válida para quienes oscilan entre el sofá de su casa y el sillón ergonómico de su oficina- y como si no hubiera tal distribución: casi todo para unos pocos, y casi nada para la mayoría... Dedicados a hacer campaña política -bien financiada por el gobierno de turno- se han llenado la boca hablando de democracia, mientras se nos llenan las calles de policías de distintos y variados uniformes. Cuentan que en la década de los noventa en un mercado de Zagreb en el que las mujeres, mayoritariamente, intercambiaban productos, cuando llegaban los uniformados a echar un vistazo -quién sabe si a extorsionar y sacar tajada, por aquello de distribuir riqueza-, alguna de las vendedoras interrumpía sus arengas y advertía a las demás con sigilo "¡Cuidado, chicas, ahí viene la democracia!"



Manifestación 1 de Mayo de 2024

Nada les hemos oído comentar de que la mitad de los accidentes laborales que han derivado en fallecimiento en lo que llevamos de año los han sufrido personas subcontratadas -721 en 2023, una media de casi dos muertes cada día, y en los dos primeros meses de 2024, 103 fallecidos según medios oficiales que ya sabemos que no lo cuentan todo-; nada les hemos oído decir acerca de la proliferación de empresas de contratación temporal; nada les hemos oído comentar respecto a los planes de jubilación privados que engordan gracias a las contribuciones que obedientes hacen funcionarios y funcionarias; ni una palabra les hemos escuchado de su participación en ese gran proyecto que han iniciado para seguir desmantelando la sanidad pública y afianzar -más, si cabe- a las mutuas con una subrogación de servicios sanitarios.

Si de seguridad en el trabajo se trata no tardan en transferir responsabilidades a la propia mano de obra a golpe de formación, formación -si puede ser en tu tiempo libre, ¡viva la conciliación! - y a golpe de financiación externa de dicha formación. A nivel de teoría los currélas somos ya expertos en prevención de riesgos. Sin embargo, la amenaza del despido se cierne sobre tu cabeza cada vez que descubres indicios de irregularidades o propones mejoras, ¡hasta ahí podíamos llegar! ¡irreverentes contestatarios cuando no cobardes gallinas que no se la juegan en el tajo, siendo amantes de los deportes de riesgo en sus ratitos libres!

Analistas y expertos han abordado la posibilidad de pleno empleo, la reducción de jornada, y las bonanzas de la reforma laboral para con la reducción de la temporalidad.

En mi opinión, la temporalidad solo se cura con un encarecimiento del despido, que hoy en día baila contento al son de la casi gratuidad y en armonía con la burocratización excesiva en tribunales de la defensa de derechos básicos y fundamentales. Cambiar de denominación los tipos de contrato de nada sirve, si en el fondo andamos pendientes de un hilo, y sin saber a qué carrete pertenece, ni dónde se atascó y se hizo un nudo que a saber qué tijera vendrá a cortar... Ya tenemos experiencia en qué significó la modificación de la categoría de desempleado en tiempos pasados: las estadísticas variaron de tal manera, que políticos audaces lograron lavados de cara que permitieron la entrada del país en los organigramas de la santa Europa. Modificas la definición del concepto y fabricas una realidad a la medida, al gusto y al *dente*, o más bien, a la medida de las fauces...



Recorriendo las calles vitorianas

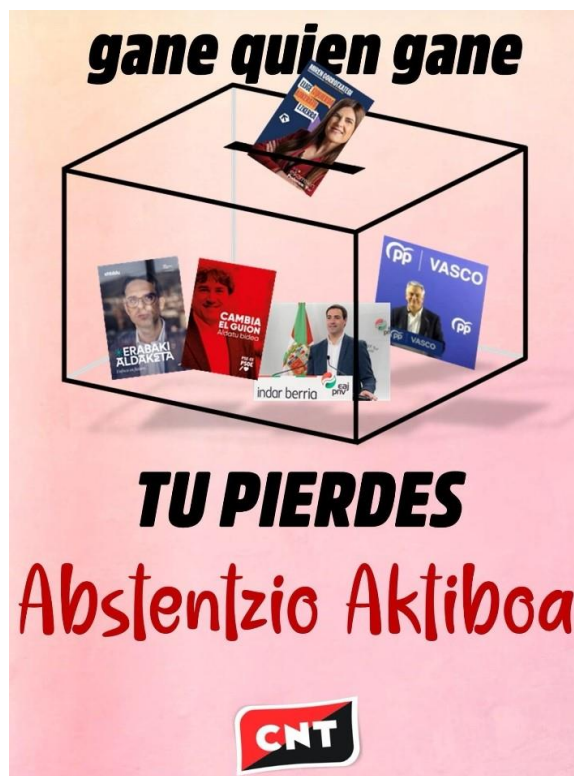
La reducción de jornada a mí me suena a la apertura de una dolorosa posibilidad: que en vez de un empleo algunos y algunas tengamos dos o tres, como ya está sucediendo, por la tontería esa de poder pagar la comida que necesitamos y la casa donde echar una cabezada para volver a empezar... Pleno empleo, sí, pero ¿a qué precio? Si ya somos empleados a tiempo completo en turnos sin principio ni final: trabajamos para los bancos y para la administración -haciéndonos y haciéndoles gestiones múltiples y variadas sin remuneración alguna-; trabajamos para las empresas -regalándoles nuestros datos y vidas a golpe de *click* pulgar y sudando en sus centros de trabajo, cuando no estando disponibles el día completo, la semana completa, el año entero a través de dispositivos electrónicos varios-; trabajamos enseñando a nuestros descendientes matemáticas y literatura -para que queden bien en los informes Pisa y no afeen las políticas educativas del país- mientras en las aulas aprenden a lavarse los dientes, educación para las emociones, y rudimentos sobre emprendimiento empresarial -que asegure a largo plazo las tasas de autónomos-; ¿cuánto más debemos trabajar? Pleno empleo me suena más a la necesidad que tienen de un argumento sólido para liquidar subsidios al desempleo, que constituye algo así como antigüedad obsoleta en el museo arqueológico del estado de bienestar. Sí queremos pleno empleo, si va acompañado de ciertas garantías: que la posibilidad de las reivindicaciones profesionales no se encuentre trabas que las criminalicen o las liquiden de un plumazo, como es el caso de los servicios mínimos y la penalización del derecho a la huelga.

Los servicios mínimos y la penalización pecuniaria del derecho a la huelga se han convertido en

fértiles herramientas que controlan potentemente el “redil” de sectores productivos varios que concentran las condiciones más precarias y menos dignas de trabajo. Es decir, eso que han llamado “mano de obra no cualificada” -mito que debemos desmontar de manera imperiosa, como nos enseñó Barbara Ehrenreich en su obra “Por cuatro duros” (2001), resultado de sus investigaciones tras trabajar como camarera de hotel, mujer de la limpieza, auxiliar de enfermería y dependienta, demostrando el agotador esfuerzo mental y físico que requerían todas esas ocupaciones, sin recibir a cambio salarios que garantizaran la cobertura de plato de comida caliente y techo, y haciendo obligada la alternancia entre dos puestos de trabajo que duplicaban la jornada laboral -. Ya me gustaría a mí ver a algún cualificado desenvolverse mínimamente en estos sectores que demandan mano de obra no cualificada...

En primer lugar, a ver quién es el guapo que tras dos jornadas laborales se acerca al sindicato a participar en una asamblea, y sale a pelear y a reivindicar derechos a la calle. En segundo lugar, ante la amenaza de huelga, las autoridades competentes se movilizan a elaborar hoja que recoge los servicios mínimos -coartando así, y por ley, toda fuerza reivindicativa-: no los hemos visto hacer con tanta celeridad una inspección para verificar si ya en el día a día, sin amenaza de huelga, las plantillas cubren cuantitativamente los servicios de calidad mínimos exigidos. En tercer lugar, el descuento en la nómina de la huelga puede significar una merma importante en la posibilidad de llegar a fin de mes sin deudas.

Por si fuera poco, y cuando hacemos lo único que nos queda por hacer: ante ofertas miserables de trabajo, decir NO de manera rotunda, aun a riesgo de tener que dormir en el coche -quien lo tenga- o en sofá prestado, despliegan todas sus fuerzas aleccionadoras y reparten por todo medio de transmisión de la información -los altavoces preferidos suelen ser las organizaciones de empresarios, y luego, la ciudadanía de a pie ya se encarga, sobre todo si vive de una pensión o de una ayudita que pagamos entre todos, de la réplica recalcitrante en todo rincón de las calles- la aberrante consigna: es una cuestión de actitudes negativas de los trabajadores.



Ya hemos dicho NO de manera rotunda en las últimas elecciones celebradas. Y no ha habido ni un solo análisis en prensa acerca de los niveles de abstención, que ha sido la única opción realmente ganadora superando con creces en cifras a las obtenidas por las fuerzas políticas que se dicen ganadoras. Cuando lo comentas, sale esa ciudadanía bien dispuesta a decirte que, si no votas, ganan los que no quieres, y que mucha gente se fue a la playa y que otros fueron al partido de futbol, o estaban enganchados con una serie televisiva, y que si la falta de responsabilidad, y que si las democracias, y bla, bla...



Llovía, mucho, y concluía la manifestación

De ahí a resucitar las leyes que regulaban a vagos y maleantes estamos a un paso tan pequeño que es para echarse a temblar... Bueno, no sé qué me digo, si ya están vigentes, aunque bien enmascaradas.

Del anecdotario particular del día, además de la lluvia que caía insistente, podríamos destacar algunas agendas que se nos impusieron: un cierto *pink washing* -la pancarta que abría la marcha debía ser llevada por manos de mujeres- y un cierto *palestina friendly* -ya queríamos irnos porque nos estábamos mojando y hacía frío, pero haciendo despliegue de cortesía nos quedamos a escuchar un manifiesto en favor del pueblo palestino que se hizo eterno y que se hacía comprender a duras penas-



Banderas rojinegras y negrimalvas

No alcanzo a valorar las repercusiones, el impacto y el alcance de ambas iniciativas. Supongo que cuentan: mejor presentes que ausentes. Sin embargo, sospecho su vacío de contenidos, y duele. Son dos caras de la misma moneda: el capitalismo -caníbal en palabras de Nancy Fraser (Siglo XXI, 2023), depredador impune de naturaleza, de mujeres, de hombres y de políticas razonables - se alimenta de las guerras y de la no remuneración del trabajo reproductivo, tarea que compete en casi exclusividad a las mujeres. El capitalismo exige linchamiento, se nutre del ahogo de una gran mayoría: cabalga cómodo pisoteando mujeres y hombres, sin distinguir pasaportes u otros documentos de identidad. Una bandera o una pancarta ni lo detienen, ni nos salvan de la debacle. Y vaya usted a saber si acaso nos tranquilizan conciencias...que hasta acerca de eso tengo mis grandes dudas.

Sede: C/ Correría, 65 bajo. 01001 Vitoria - Gasteiz
 Horario: L-V 19:00 a 21:00 y X de 10:00 a 12:00
 Dirección Postal: Apdo. de correos 1554
 01080-Vitoria-Gasteiz
 Teléfonos: 945 282 974 y 688 861 364



Email: cntgasteiz@gmail.com
 Web: vitoria.cnt.es
 Twt: @CNTVitoria
 Fb: @CNTVitoriaGasteizCNT
 Instagram: @cntgasteiz